



VALPARAÍSO, 23 de diciembre de 2015

OFICIO N°06

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PERMITIERON EL FRAUDE FISCAL OCURRIDO EN EL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE ENTRE LOS AÑOS 2011 Y EL PRESENTE, en sesión celebrada el día de hoy, acordó dirigir oficio a V.E., con el objeto que se sirva recabar el asentimiento de la Sala en orden a autorizar que sesione simultáneamente con ella, toda vez que sea preciso prorrogar su tiempo de funcionamiento ordinario.

Dios guarde a V. E.

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**A V.E. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DIPUTADO SEÑOR MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
PRESENTE**